



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 27-09-2017 12:29:00

AL Contestar Cite Este No.: 2017EE72797 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:2

ORIGEN: 052100.SUBDIRECCION DE CONTRATACION I/HERI

DESTINO: PERSONA PARTICULAR/JENNY PAOLA CERVERA QL

TRAMITE: OFICIOS-CITACION

ASUNTO: NOTIFICACION RESOLUCION 1733-2017 CTO 0088-20

052100

Bogotá, D.C.,

Señora
JENNY PAOLA CERVERA QUINTERO
Ciudad Bogotá

REF: Citación para la notificación de la Resolución No. 1733 de 12 de septiembre de 2017 "Por la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios No. 0088 del 2016".

Con ocasión de la expedición de la Resolución de la referencia, de manera atenta le solicitamos comparecer a la Subdirección de Contratación de la Secretaria Distrital de Salud ubicada en la carrera 32 No. 12-81 piso 7, Edificio Administrativo, dentro del horario de atención de lunes a viernes no festivos de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m., a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la desfijación de la publicación de la presente citación con el fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución antes mencionada.

Para surtir el trámite de notificación, deberá presentar su documento de identidad. En caso de actuar mediante autorización anexar documento que acredite la calidad de quien otorga la autorización y en cualquier caso debe traer copia de la Cedula de Ciudadanía de quien autoriza y del autorizado. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación, por lo tanto cualquier manifestación que haga en relación con la resolución a notificar se tendrá de pleno derecho por no realizada, según lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011.

Se le informa que en el caso de no comparecer en el término indicado, se procederá a surtir la notificación de la Resolución de Liquidación Unilateral mediante aviso el cual se publicará en la página web www.saludcapital.gov.co link transparencia y acceso a la información pública y en la cartelera de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad con lo señalado en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

El Presente aviso se fija el **28 SEP 2017** en la cartelera de ingreso de la Secretaria Distrital de Salud por el término de cinco (5) días, y se desfija el **05 OCT 2017**

Proyectó D. León Cepeda - Abogado Subdirección de Contratación
Revisó: Giovanna F.M - Abogada Subdirección de Contratación

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**